

## 1. OBJETIVO

Establecer los lineamientos y responsabilidades para la seguridad de la información, cumpliendo con los principios de integridad, disponibilidad y confidencialidad y presentando en forma clara y coherente la ejecución de resguardo y la verificación diaria de los respaldos de la información del ERP, garantizando la disponibilidad, integridad y recuperación de los datos en caso de fallos, pérdidas o incidentes.

## 2. RESPONSABILIDADES

### *Usuario*

·Los propietarios de la información que se encuentra dentro del sistema ERP son responsables de realizar las pruebas para asegurar que cumplen con los requerimientos solicitados.

### *Personal Externo*

·Cumplir con los lineamientos descritos dentro de esta política

## 3. POLÍTICA

**“En Grupo Rimova se compromete en realizar la implementación de un sistema de respaldos de la información relacionada con el ERP para asegurar en totalidad que toda la información que se encuentra en el sistema ERP realice un respaldo total o parcial del sistema donde se encuentran los datos de la empresa”**

Para el cumplimiento de la política toda la información que se genere o gestione por parte del área de Sistemas ERP, determinarán el tiempo en el que se realizará copias de respaldo de manera periódica;

·Los respaldos de la información del ERP deben realizarse diariamente de manera automática o manual, según corresponda.

·Se debe verificar diariamente que los respaldos se hayan ejecutado correctamente y que los archivos generados sean íntegros y funcionales.

·Los respaldos deben almacenarse en ubicaciones seguras, tanto en medios locales como en ubicaciones externas o en la nube, para garantizar redundancia.

·Se debe mantener un historial de respaldos de al menos 30 días.

·Los respaldos deben estar protegidos mediante controles de acceso, cifrado y otras medidas de seguridad para evitar accesos no autorizados.

Los respaldos de la información del ERP deben ejecutarse diariamente sin excepción.

·Es obligatorio verificar que los respaldos se hayan realizado correctamente mediante Log.

·Los respaldos deben almacenarse en ubicaciones seguras y contar con medidas de protección adecuadas para evitar accesos no autorizados o pérdidas de datos.

·Cualquier falla en el proceso de respaldo debe ser reportada de inmediato al proveedor para ser corregida en el menor tiempo posible.

·El cumplimiento de esta política será monitoreado y auditado regularmente para garantizar la continuidad operativa del ERP.

El cumplimiento de la política de respaldo, sus normas, procedimientos y estándares, sus correspondientes actualizaciones y/o modificaciones, serán publicadas para los proveedores, clientes y cualquier usuario que se encuentre interesado en la empresa se encontrará visible en la página web de GRUPO RIMOVA, en la dirección <https://gruporimova.com/nosotros/nuestras-politicas/>

La presente política de resguardo del Sistema ERP tiene vigencia a partir del 02 de enero del 2025, y tendrá vigencia hasta nueva directriz.